

oligarquías gremiales y, por ende, desigualdades.

## LA EXPANSIÓN EN EUROPA

Pero cuando todavía no se había llegado a este punto, desde el corazón de Francia la práctica gremial extendió sus tentáculos con rapidez por el resto de Europa. El resultado fue que, como afirma el historiador **Mark Cartwright**, «en Inglaterra, se formaron más de cien gremios representando, primero, a comerciantes y mercaderes y, luego, a cualquier actividad artesanal especializada, desde tejedores hasta herreros. En Italia los gremios también fueron muy populares: **tan solo Florencia tenía 21 gremios a mediados del siglo XIV y el de los sastres controlaba a unos 30.000 trabajadores**». A esto, el historiador añade que Flandes y Alemania tampoco fueron ninguna excepción y que en Francia, lugar que vio nacer a este tipo de corporaciones, eran especialmente importantes: **solo en París había 120 gremios**. Estas instituciones profesionales llegaron a nuestro país en el siglo XIII y experimentaron un fuerte desarrollo en el siglo siguiente, sobre todo, en Cataluña. El primer gremio del que se tiene documentación es el de los **canteros y albañiles**, que nació **en la Barcelona de 1211**.

En todos los gremios, **el componente religioso fue muy importante**, de manera que muchos tomaron el nombre de Santos. Además, la caridad y la ayuda mutua constituyeron dos pilares fundamentales: pagaban los gastos de los funerales de sus miembros y proporcionaban ayuda financiera a las viudas y huérfanos de los fallecidos.

Todos los países también tenían en común que albergaban en su seno diferentes tipos de gremios. Por una parte, estaban los **de artesanos**: además de los nombrados panaderos, curtidores y albañiles, había tejedores, cuchilleros, merceros, tintoreros, guarnicioneros, herreros, armeros, cerrajeros y joyeros, entre otros, que cubrían todos los aspectos de la vida diaria. En palabras de Cartwright, «algunos gremios se basaban en el tipo de material con que trabajaban sus miembros en lugar del producto final propiamente, por lo que, en Francia, por ejemplo, había gremios separados para los fabricantes de hebillas en función de si usaban latón o cobre. Así también, **los gremios de los fabricantes de rosarios se distinguían por el material que empleaban para hacer sus cuentas, ya fuera hueso, ámbar, azabache o cualquier otro**».

Por otro lado, existían **gremios de mercaderes**, cuya máxima preocupación era que

**El primer gremio del que se conserva documentación en España es el de los canteros y albañiles, que nació en la Barcelona de 1211**

**En la España del siglo XVI ya se podía intuir que el sistema gremial era incapaz de abastecer el mercado interior: su declive en los dos siglos siguientes fue lento pero imparable**



les robasen sus mercancías, ya fuera cuando estaban siendo transportadas o cuando permanecían almacenadas. **«Viajar en grupos y protegerse los unos a los otros** ofrecía la mejor solución [...] En países como Inglaterra, los gremios de comerciantes asistían a sus comunidades: sus miembros debían hacer donaciones caritativas de alimentos, vino y dinero para el clero, los pobres y los necesitados. La clase política de las ciudades provenía típicamente de los gremios de mercaderes, dando lugar al surgimiento de una poderosa clase media».

La popularidad de estas asociaciones de trabajadores llegó hasta el punto de que **los mendigos entretejieron sus propias corporaciones** para salvaguardar sus inte-

res. Según expone Covarrubias, los mendicantes de la ciudad suiza de **Basilea** o de la alemana **Frankfort** «llegaron a tener asociaciones que no consentían la presencia de pordioseros venidos de otras localidades, salvo dos días al año».

## PERIODO DE DECADENCIA

Sin embargo, esta dilatada etapa de eferescencia comenzó a verse ensombrecida a medida que el tiempo corría y las hojas del calendario pasaban. En la España del siglo XVI ya se podía detectar que el sistema gremial era incapaz de abastecer el mercado interior. Su declive en los dos siglos siguientes fue lento pero innegable; una situación que se hacía extensible al resto de los países de Europa.

En el siglo XVIII, **la Ilustración, la Revolución Francesa y su ideal de igualdad para todos terminó de enterrar a unos gremios ya mortecinos**: estas agrupaciones profesionales, que con el paso del tiempo habían dado lugar a monopolios, no encajaban con el nuevo tipo de sociedad que se iba a implantar en el continente y buena parte del mundo. En nuestro país, **la Constitución de Cádiz de 1812 abogó por la libertad de industria**, lo que implicaba que no había que pertenecer a un gremio para ejercer una profesión. La época del Trienio Liberal tampoco fue favorable para las asociaciones profesionales, que terminaron de ser abolidas durante el reinado de Isabel II. Su desaparición, sin embargo, trajo consecuencias que no se limitaron solo al ámbito económico, sino que calaron al plano social, en vista de que el sistema de asistencia de los gremios se evaporó, quedando muchos trabajadores desprotegidos y sin la cobertura que sus antiguas asociaciones les proporcionaban. Jugaron un papel muy importante en la historia de los derechos laborales y

la creación de entidades de carácter social. No es hasta, aproximadamente, **el segundo tercio del siglo XIX cuando comienzan a configurarse los Colegios Profesionales** tal y como se conocen hoy día, aunque con una impronta similar a la de los antiguos gremios, ya que su objetivo principal es siempre el mismo: apoyar y proteger a sus miembros. En concreto, entre los fines de estas instituciones, cuya utilidad, como atestiguan estas páginas, es innegable, figuran la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las profesiones cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, así como la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.